
 <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> 	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> <b>Órgano de Operación Administrativa</b> <b>Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> <b>Jefatura de Servicios Administrativos</b> <b>Departamento de Conservación y Servicios Generales</b>	<b>Adjudicación Directa Nacional Electrónica</b> <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b> <b>Servicio de Suministros de Llantas</b>
<b>Acta de Fallo de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024, que efectúa el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, para la contratación del Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</b>		

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del día 23 de mayo de 2024**, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, ubicada en Calzada de la Viga No, 1174, piso 4, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México, los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el **Fallo** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica que se menciona en el proemio de esta acta, en cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente.

**ANTECEDENTES**

**Primero.- En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II, 37, 37 Bis, 40, 42, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convocó a los interesados en participar en la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica para contratar el Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024, publicada en el Portal de Compras del IMSS y CompraNet el 16 de mayo del presente año.**


**Segundo.- Con fecha 22 de mayo de 2024 en punto de las 14:00 horas, se realizó el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, señalando la fecha de fallo el día 23 de mayo de 2024 a partir de las 13:00 horas.**

**DESARROLLO DEL EVENTO**

**Primero.- Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, Raúl Gutiérrez Chávez, Responsable de las Funciones de la Oficina de Transportes y Viáticos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, servidor público facultado para presidir este evento, en representación del Mtro. Antonio Rodríguez Velázquez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, lo declara formalmente iniciado y hace la presentación de los demás servidores públicos presentes.**

**Segundo.- Se informa que en este acto no hubo registro ni asistencia de personas físicas y morales en calidad de observadores, con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Numeral 3.2 de la Convocatoria.**

**Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, y de**

 <p>GOBIERNO DE <b>MÉXICO</b></p>	<p><b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b>  <b>Órgano de Operación Administrativa</b>  <b>Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b>  <b>Jefatura de Servicios Administrativos</b>  <b>Departamento de Conservación y Servicios Generales</b></p>	<p>Adjudicación Directa Nacional  Electrónica  <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b>  Servicio de Suministros de Llantas</p>
<p>Acta de <b>Fallo</b> de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b>, que efectúa el <b>Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b>, para la contratación del <b>Servicio de Suministros de Llantas</b> incluyendo el <b>Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> para el ejercicio 2024, de conformidad con lo establecido en el <b>artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b>.</p>		

acuerdo a los Numerales 5 y 5.1 de la convocatoria, se efectuó el análisis a las propuestas presentadas por el cotizante, emitiéndose el resultado técnico, legal y administrativo, que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El criterio que se aplicó para evaluar las proposiciones fue el método binario, basándose en la información documental presentada por el cotizante conforme al **Anexo Número 3 (Tres)**, el cual forma parte de la convocatoria, observando para ello lo previsto en el **artículo 36 segundo párrafo y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento**.

El contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente para el Instituto; los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

**Se procede a dar lectura a la evaluación técnica, legal y administrativa del cotizante.**

**Bodega de Llantas La Viga, S.A. de C.V.**

**Motivo:** Se admite su propuesta, toda vez que cumplió con lo solicitado en la evaluación técnica, legal y administrativa.

**Fundamento Legal:** Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a los puntos solicitados en la convocatoria.

**Cuarto.-** Se procede a dar el resultado de la evaluación a la propuesta técnica y económica:

**Evaluación de la proposición técnica.**

- I. Se verificó que incluyera la información, los documentos y los requisitos solicitados;
- II. Se verificó la congruencia de los catálogos e instructivos que presentó el cotizante con lo ofertado en la propuesta técnica;
- III. La evaluación se realizó comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por el cotizante;
- IV. En relación a los documentos o manifiestos presentados bajo protesta de decir verdad, de conformidad con lo previsto en el **artículo 39 penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley de**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**Instituto Mexicano del Seguro Social**  
**Órgano de Operación Administrativa**  
**Desconcentrada Sur del Distrito Federal**  
**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

Adjudicación Directa Nacional  
Electrónica  
**AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024**  
Servicio de Suministros de Llantas

Acta de **Fallo** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número **AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024**, que efectúa el **Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal**, para la contratación del **Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024**, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se verificó que dichos documentos cumplieran con los requisitos solicitados;

v. Se verifico, el cumplimiento de las propuestas conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

### Propuesta Económica

Se analizó el precio ofertado por el cotizante. Por lo que la bonificación ofertada es de acuerdo a lo establecido en el Anexo Número 7 (Siete) de la convocatoria.

No.	Medida de llantas	Marca	Cantidad máxima	Costo unitario	IVA del precio unitario	Costo total de la cantidad máxima sin IVA
1	1100/R20	TORNEL	8	\$ 11,000.00	\$ 1,760.00	\$ 88,000.00
2	175/70/R13	MIRAGE	22	\$ 2,000.00	\$ 320.00	\$ 44,000.00
3	225/75/R16	MIRAGE	2	\$ 3,800.00	\$ 608.00	\$ 7,600.00
4	235/75/R15	MIRAGE	2	\$ 3,750.00	\$ 600.00	\$ 7,500.00
5	235/75/R16	GOODRIDE	2	\$ 4,500.00	\$ 720.00	\$ 9,000.00
6	255/60/R15	COOPER	4	\$ 3,000.00	\$ 480.00	\$ 12,000.00
7	31X10/50/R15	MIRAGE	4	\$ 3,800.00	\$ 608.00	\$ 15,200.00
8	750/R17	TORNEL	8	\$ 4,000.00	\$ 640.00	\$ 32,000.00
Subtotal						\$ 215,300.00
IVA						\$ 34,448.00
Total con IVA						\$ 249,748.00



Precio sin IVA \$215,300.00 (Doscientos quince mil trescientos pesos 00/100 M.N.)

**Quinto.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a comunicar el Fallo.

### FALLO

Se asigna el 100% del servicio al cotizante **Bodega de Llantas La Viga, S.A. de C.V.** por reunir las condiciones requeridas por la convocante, y considerar que su propuesta es solvente y conveniente para los intereses del Instituto.

Por lo anterior, se informa al cotizante ganador que firmará un contrato abierto, de acuerdo al presupuesto autorizado, como se detalla a continuación:

 <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> 	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> <b>Órgano de Operación Administrativa</b> <b>Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> <b>Jefatura de Servicios Administrativos</b> <b>Departamento de Conservación y Servicios Generales</b>	<b>Adjudicación Directa Nacional</b> <b>Electrónica</b> <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b> <b>Servicio de Suministros de Llantas</b>
Acta de <b>Fallo</b> de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b> , que efectúa el <b>Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> , para la contratación del <b>Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024</b> , de conformidad con lo establecido en el <b>artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b> .-----		

Contrato número **050GYR974N06024-001-00**, para el *Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024*, por un monto máximo de **\$215,300.00** (Doscientos quince mil trescientos pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado y un presupuesto mínimo de ser ejercido de **\$86,120.00** (Ochenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, con vigencia del **24 de mayo al 31 de diciembre de 2024**.-----



Asimismo, deberá entregar una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por un monto de **\$21,530.00 (veintiun mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N.)** equivalente al **10% (Diez por ciento)** del importe máximo citado en el párrafo anterior. La obligación garantizada será **divisible**.-----

La póliza de fianza antes señalada, será entregada en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Calzada de la Viga No, 1174, piso 4, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México, dentro de los **10 (diez) días naturales** siguientes a la firma del contrato.-----

Se notifica al cotizante que resultado adjudicado que el contrato abierto se firmará el día **29 de mayo de 2024**, en punto de las 10:00 horas en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, ubicada en Calzada de la Viga No, 1174, piso 4, Torre C, Colonia El Triunfo, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09430, Ciudad de México.-----

Con base en el Numeral 4.10 de la convocatoria y para efectos de la elaboración del contrato, el cotizante adjudicado deberá presentarse en la dirección antes señalada el **27 de mayo de 2024**, en un horario de 10:00 hrs a 13:00 hrs, con la siguiente documentación:

- Original o copia certificada del acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, y copia simple para su cotejo;
- Copia de su Cédula de Identificación Fiscal;
- Copia del documento en el cual conste su Registro Patronal ante el IMSS;
- Copia del documento en el cual conste su registro ante el INFONAVIT;
- Su Representante Legal deberá presentar copia del poder otorgado ante fedatario público (pudiendo ser un poder especial para estos efectos, un poder para actos de administración y/o actos de dominio), y original para su cotejo;

 <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> 	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> <b>Órgano de Operación Administrativa</b> <b>Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> <b>Jefatura de Servicios Administrativos</b> Departamento de Conservación y Servicios Generales	Adjudicación Directa Nacional Electrónica <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b> Servicio de Suministros de Llantas
Acta de <b>Fallo</b> de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b> , que efectúa el <b>Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> , para la contratación del <b>Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024</b> , de conformidad con lo establecido en el <b>artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b> .-----		

- Original o copia certificada de la identificación oficial del representante legal con fotografía y firma, y copia simple para su cotejo;
- Documento vigente expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo dispuesto por las Reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023, o las que se encuentren vigentes al momento de la firma correspondiente;
- Constancias que demuestren que sus trabajadores, se encuentran inscritos en el Régimen Obligatorio del Seguro Social y se encuentran al corriente en el pago de las Cuotas Obrero Patronales, en caso de contar con trabajadores;
- Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que emita opinión positiva a nombre del licitante sobre el Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, en materia de Seguridad Social;
- Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT.-----

Se le notifica al proveedor adjudicado, que deberá entregar **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que sus representantes, accionistas y asociados no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el **artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas** y que ninguno desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público.-----



De conformidad con lo establecido en los **artículos 37 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, con la notificación del fallo, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en los términos señalados en el fallo.-----

Contra el fallo solo procederá el recurso de inconformidad en términos del **Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**.-----

**CIERRE DE ACTA**

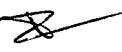
Al termino de este evento, se enviara el archivo electrónico de la presente acta al Sistema CompraNet y al Portal de Compras del IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico**, siendo responsabilidad del mismo, consultar el portal para conocer el contenido y descargar el archivo, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. -----



 <b>GOBIERNO DE MÉXICO</b> 	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> <b>Órgano de Operación Administrativa</b> <b>Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> <b>Jefatura de Servicios Administrativos</b> <b>Departamento de Conservación y Servicios Generales</b>	Adjudicación Directa Nacional Electrónica <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b> Servicio de Suministros de Llantas
Acta de <b>Fallo</b> de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número <b>AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024</b> , que efectúa el <b>Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal</b> , para la contratación del <b>Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024</b> , de conformidad con lo establecido en el <b>artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público</b> .		

## ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de iniciado el **"Acta de Fallo"** de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica número N° AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024, siendo las 13:00 horas del día 23 de mayo de 2024;
2. Presentación del funcionario del IMSS;
3. Lectura del acta de fallo;
4. Observaciones que quedaran asentadas en el acta circunstanciada;
5. Lectura y firma del acta circunstanciada del evento.





Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

**OOAD SUR DEL D.F.**

Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-60-  
2024

Fecha		
Día	Mes	Año
23	5	2024

Hora	
13:00	

**Fallo**

**Lista de asistencia de Funcionarios**

Núm.	Área que representa	Nombre	Firma
1	OFICINA DE TRANSPORTES	Raúl Gutiérrez Chavéz	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

**OOAD SUR DEL D.F.**

Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-60-  
2024

Fecha		
Día	Mes	Año
23	5	2024

Hora
13:00

**Fallo**

### Lista de Invitados

Núm.	Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
 Jefatura de Servicios Administrativos  
 Departamento de Conservación y Servicios Generales

**OOAD SUR DEL D.F.**

Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024

AA-50-GYR-050GYR974-N-60-  
2024

Fecha		
Día	Mes	Año
23	5	2024

Hora	
	13:00

*Fallo*

**Acuse de recibo de acta**

Núm.	Área que representa y/o Razón Social	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del D.F.  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales

**OOAD SUR DEL D.F.**

**Servicio de Suministros de Llantas incluyendo el Servicio de Montaje, Alineación, Balanceo, Cámaras, Válvulas y Corbatas para Vehículos Institucionales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal para el ejercicio 2024**

**AA-50-GYR-050GYR974-N-60-2024**

Fecha		
Día	Mes	Año
23	5	2024

Hora	
13:00	

**Fallo**

**Lista de asistencia de Licitantes**

Núm.	Razón Social	Nombre	Correo Electrónico	Teléfono y extensión	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					